

Temática principal de la competencia: "La Arquitectura como medio para mejorar la convivencia humana"

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EMPLAZAMIENTO

La temática del premio no hace referencia a un sitio o contexto en concreto. Cada concursante o equipo elegirá el entorno donde ubicar su proyecto.

El proyecto debe establecer una relación con el entorno, real o ficticia, en el que se establece. Esta relación deberá describirse, gráfica o documentalmente, considerando el significado y la intención.

DIMENSIÓN DEL PROYECTO

No hay limitaciones ni restricciones en cuanto a las dimensiones del proyecto. Partiendo de la tipología elegida por el participante relacionada con el tema de concurso:

«La Arquitectura como medio para mejorar la convivencia humana» se fijarán las proporciones del proyecto respondiendo a las características particulares del mismo y al entorno elegido

TIPO DE CONCURSO

La Competencia mundial de Arquitectura del Colegio Internacional de Profesionistas C&C es un concurso internacional de arquitectura dirigido a profesionales y estudiantes que se comprometan a desarrollar una idea de proyecto dando lo mejor de su creatividad con un impacto local, municipal, estatal, nacional o internacional.

Es un concurso de ideas de carácter privado y con intervención de un jurado por procedimiento abierto, anónimo y en una sola fase de evaluación.

La propuesta deberá incluir el desarrollo proyectual de un espacio interior o exterior, la vista general de una construcción o bien centrarse en espacios concretos pertenecientes a un todo mayor. El diseño debe acompañarse de una reflexión teórica y gráfica breve, que explique el proceso analítico y creativo que ha conducido a la mejor solución final.

ORGANIZADOR DEL CONCURSO

El presente concurso está organizado por el Colegio Internacional de Profesionistas C&C división Arquitectura. Todas las dudas referentes a estas bases y al concurso en general se atenderán vía correo electrónico, en la siguiente dirección, a lo largo de todo el período de inscripción y entrega, según se indica en el apartado «Plazos» del presente documento.

Correo electrónico: dinamicaecc@gmail.com

Página web: www.worldchampionshipofwisdom.com

CATEGORÍAS

La inscripción está abierta a:

1. Profesionales:

a. Arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, interioristas, diseñadores,...

b. Equipos multidisciplinares compuestos por: arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, interioristas, diseñadores,...

2. Estudiantes:

a. Estudiantes de diseño, interiorismo, ingeniería, arquitectura o arquitectura técnica.

BASES

b. Equipos multidisciplinares compuestos por: estudiantes de diseño, interiorismo, ingeniería, arquitectura o arquitectura técnica.

Se podrá participar individualmente o en grupo con un máximo de 5 personas. En este último caso, se deberá indicar la lista de los componentes del grupo y el representante del mismo en la propia página de registro.

No podrá presentarse al premio ningún miembro del jurado, ni socios colaboradores habituales, empleados o familiares hasta segundo grado de los mismos. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones dará lugar a la descalificación del concursante o equipo en cuestión.

PLAZOS

INICIO PERIODO DE INSCRIPCIÓN y ENTREGA desde el 14 de octubre de 2019 hasta el 31 de Octubre de 2021

PERIODO DE CONSULTA 4 de Noviembre de 2019 / 31 de Octubre de 2021

CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA 31 de Octubre de 2021 (12:00 Hr de México)

COMUNICACIÓN A LOS GANADORES 22 de noviembre de 2021

PUBLICACIÓN DE GANADORES 20 de diciembre de 2021

ENTREGA DE PREMIOS 20/diciembre 2021

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Adicional a la información requerida en el formulario del portal de la cumbre www.worldchampionshipofwisdom.com La entrega será en formato digital y constará de dos partes: documentación gráfica y documentación escrita.

• Documentación gráfica:

Se presentará un único panel preparado para impresión en formato A0 vertical. El panel permitirá la comprensión general del espacio objeto de estudio, así como la definición detallada de los materiales utilizados. Se permiten estudios funcionales, detalles técnicos, fotografías, collages... y cualquier técnica o forma de expresión gráfica que explique la propuesta.

En el panel deberá escribirse el lema y el código de registro en la esquina superior derecha.

Siguiendo las instrucciones de la web, se cargará la documentación gráfica con el este nombre de archivo:

- Código de registro_A0

El archivo deberá estar en formato .jpg y a una resolución 150 ppp.

• Documentación escrita:

a) Lema de la propuesta con un máximo de 140 caracteres (con espacios).

b) Memoria descriptiva con un máximo de 8.400 caracteres (con espacios), en idioma inglés indicando:

- Análisis motivado de la tipología elegida para el proyecto.

BASES

- Análisis conceptual de la idea de proyecto que rige el diseño.

- Análisis de las técnicas medioambientales seleccionadas.

c) Ficha de materiales con un máximo de 2.800 caracteres (con espacios)

en idioma inglés

Debera enviar el link donde se almacena la inf. al siguiente correo dinamicaecc@gmail.com

No podrá enviarse documentación escrita o gráfica adicional a la mencionada.

No podrá incorporarse ninguna marca, logo o elemento que pueda identificar a su autor.

La filiación de la propuesta gráfica se realizará a través del lema y código de registro que deberán aparecer en la esquina superior derecha del panel.

El jurado analizará las propuestas online visualizándolas en una pantalla de ordenador.

La fecha límite para el envío de propuestas queda descrita en el apartado «Plazos» del presente escrito.

El Colegio Internacional de Profesionistas C&C división arquitectura se encargará de que el jurado disponga de las propuestas presentadas,

manteniendo en todo momento el anonimato de las mismas.

No serán admitidas bajo ningún concepto propuestas que se presenten fuera del plazo indicado.

ANONIMATO

El Colegio Internacional de Profesionistas C&C división arquitectura velará en todo momento por el respeto al anonimato de cada propuesta durante el desarrollo del concurso. Los trabajos se presentarán bajo su lema y código de registro, que deberá figurar en la portada del documento escrito y en la esquina superior derecha del panel, de tal manera que éstos sean examinados por el jurado de forma anónima. Se prohíbe en la documentación todo tipo de marcas, logotipos, iconos, o signos que pueda identificar a su autor. El incumplimiento de este punto será motivo de exclusión del concurso.

BASES

El Colegio Internacional de Profesionistas C&C clasificará las imágenes por sus códigos de registro, guardándose la información complementaria que vincula autores y números de inscripción, y sólo tras la emisión del fallo, el jurado conocerá el nombre de los concursantes.

JURADO

La composición del jurado es de gran importancia para El colegio Internacional de Profesionistas C&C, por ello se ha seleccionado a figuras destacadas del sector de la arquitectura para la valoración de las propuestas.

Las funciones del jurado comprenderán :

- El análisis de la admisión y exclusión razonada de los trabajos.

- El análisis de las propuestas presentadas y valoración de las mismas en base a los criterios estipulados.

- La vigilancia y cumplimiento del anonimato riguroso con el que se debe examinar la documentación.

- La propuesta de resolución definitiva: el fallo que resuelva el concurso deberá ser razonado respecto a las propuestas receptoras de los premios. En el acta que recoja el referido fallo figurarán dichos razonamientos.

Los miembros del jurado valorarán, de forma digital, todos los archivos enviados por los concursantes. En caso de producirse discrepancias o empates en las votaciones on-line, se procedería a convocar una reunión plenaria para tomar una decisión consensuada.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los datos personales reunidos mediante la inscripción al premio estarán registrados en la base de datos, propiedad de El Colegio Internacional de Profesionistas C&C que pertenece al Centro Internacional de Inteligencia del Empleo de Calidad Asociación Civil que será titular y responsable del tratamiento.

Los datos personales de los usuarios serán utilizados por el titular del tratamiento respetando los principios de protección de la privacidad y demás normas vigentes aplicables.

Se podrán utilizar las propuestas presentadas para obtener fondos para la realización de los mismos en Coordinación con el organizador.

Los autores aceptan compartir con el Colegio Internacional de Profesionistas C&C la explotación del proyecto para fines del cumplimiento del objeto social del Centro Internacional de Inteligencia del Empleo de Calidad la asociación civil.